

NO HAY DERECHO

¡Señores policías, más calma!

Se nos dice, y se nos asegura, que en la Inspección de Vigilancia de este Gobierno civil, se ha golpeado á varios individuos y se ha insultado á algunos de ellos, sin más derecho ni más autoridad que la que indebidamente se atribuyen ciertos individuos de la policía gubernativa.

Vamos á hacer una ligera relación de lo ocurrido, siquiera sea para que el rectísimo Sr. Gobernador civil se entere, para que no ignore nada de lo que injustamente, á nuestro parecer, hacen sus subordinados.

En la noche del día 23 del corriente, varios individuos, todos jóvenes, pasaban alegremente el rato en una casa de lenocinio situada en la calle de las Cañas y según se nos dice, una de las pupilas de dicha casa llamada Dolores al quererse desasir de uno de los jóvenes, con el que bromaba, dió con su cabeza en el borde de una chimenea, lesionándose el casco cabelludo.

Una hermana de la mencionada Dolores, llamada Angela, creyendo que la herida de su hermana había sido causada por uno de los individuos que allí había, marchó en busca de la policía para denunciar al supuesto culpable, á un individuo llamado Manuel Fernández Benito.

El agente de la policía, Sr. Martín, se personó en dicha casa, tomó varias declaraciones y nada más.

Pero al día siguiente fueron citados al Gobierno civil, en calidad de testigos, R. P., A. L. y P. G.; manifestaron que la Dolores se había causado con la chimenea la herida y negando fuese verdad que el Manuel le diera un palo.

El primer Inspector de policía dió dos ó tres bofetadas á los dos últimos, encerrando á uno de ellos en un calabozo, amenazándole con que le pegaría con el bergajo.

Por negar, también, Manuel Fernández Benito fuese él el autor de la herida, se le obsequia con unas bofetadas.

No nos importa lo que en dicha casa de lenocinio ocurriese, ni nos interesa aclararlo. Si la lesión sufrida por la Dolores fué ó no casual, que lo litigue quien deba. Lo que sí censuramos es que en la Inspección de Vigilancia se tomen la justicia por su mano y obliguen á declarar á fuerza de bofetadas.

A otro testigo, cuyo nombre ignoramos, se le llamó «sinvergüenza» por la misma policía que deben ser los primeros en respetar á las personas.

Estos testigos que nada hicieron, que á nadie faltaron, que con nadie se metieron, se les abofetea y se les llama *sinvergüenzas*, como si se tratara de unos maleantes, de unos golfos, de unos per-

didados, de unos vulgares chulos, constándonos, se trata de jóvenes educados y decentes.

Por otro lado, no creemos tenga reglamento alguno la policía que autorice el pegar á nadie, pues á los que delinquen se les castiga con la justicia, con lo preceptuado en los códigos, y la disciplina se guarda para otras ocasiones de más importancia y para otra clase de establecimientos.

En estos casos el Juzgado debe entender, debe aclarar la verdad de los hechos y depurar responsabilidades.

Pero nunca deben los de la policía emplear el castigo para unos individuos que en perfecto uso de un derecho pasen alegremente el rato en una casa, y por si ha ocurrido ó no un accidente y se les llama á declarar y declarando la verdad ó la mentira abofetearlos como á los de referencia.

Eso no es justo, es abusivo.

VIVIZAS.

NUESTROS REGALOS

Recibidas nuevas remesas de las ampliaciones fotográficas que la importante casa de José Luque, de Madrid, regala á nuestros lectores, según el cupón que en otro lugar de este periódico publicamos, los señores que aún no la hayan recogido, pueden efectuarlo en la Administración de este periódico, Tintoreros, 14, de cuatro á seis de la tarde.

He aquí las útimamente recibidas.

Núm. 30.—D. Antonio López Salazar, de Ciudad Real.

Núm. 31.—Doña Victoria Valencia, de idem.

Núm. 32.—D. Félix Valencia, de id.

Núm. 33.—El mismo.

Núm. 34.—D. Emilio Jiménez, de idem.

Núm. 35.—Doña Aurelia Colorado, de Almagro.

Núm. 36.—D. Francisco Muñoz de la Vega, de Chillón.

Núm. 37.—El mismo.

Núm. 38.—D. Federico Sánchez Alpid, de Santa Cruz.

CAMPEONATO PROVINCIAL

VALDEPEÑAS-CIUDAD-REAL.

Con motivo de este festival deportista que tendrá lugar el día 7 del próximo Noviembre, hay proyectadas varias apuestas; una que consiste en el importe de una buena máquina, entre dos conocidos campeones, que se disputarán las marcas *B. S. A y Alcyón*; y otra entre uno de estos campeones y un entusiasta ciclista de esta ciudad.

Como se ve reina entusiasmo para estas carreras entre los aficionados á este deporte.

Los organizadores recorren los pueblos del itinerario para ultimar detalles

FARANDUL.